

Informe Anual de Calidad de vida 2018





CALI
cómo vamos

Promovido por:



Cámara de Comercio de Cali

El País

Fundación Corona



Res. No. 16740. 2017-2021.



Vigilada MinEduación.



Pontificia Universidad Javeriana
Cali
Vigilada Mineducación



Res. 2333 del 2012



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI



Universidad del Valle



UNIVERSIDAD LIBRE



Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico

fundación **alvaralice**

EL TIEMPO
CASA EDITORIAL

Cámara de Comercio de Bogotá

En Alianza con:

Comfenalco Valle
 **delagente**

Trabajamos para que disfrutes tu vida, cada día más



Finanzas Públicas

En el desarrollo económico y social de una población, el Estado juega un rol principal toda vez que es el encargado de garantizar no sólo el respeto a los derechos humanos fundamentales a la vida y la libertad, sino también el acceso a la salud, educación, infraestructura y, en general, las condiciones básicas para que la población mejore su calidad de vida y se fomente el crecimiento económico.

Para lograr esto, el Estado debe contar con recursos económicos suficientes que permitan formular y ejecutar políticas públicas que busquen solucionar las principales problemáticas que afectan la calidad de vida de la población. Dichos recursos se obtienen mediante el establecimiento de un sistema tributario progresivo.

Esta relación entre ingresos y gastos del Estado son el eje central de las denominadas finanzas públicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa Cali Cómo Vamos hace seguimiento a la evolución anual de los principales indicadores de finanzas públicas en Cali.



Ingresos

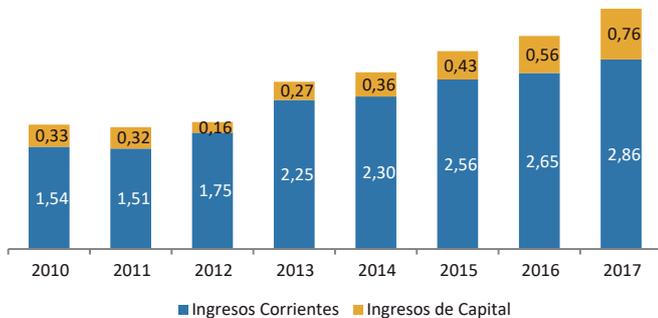


Los ingresos totales del Municipio constituyen la fuente más importante de recursos para la inversión pública y el funcionamiento del mismo.

Los ingresos totales se dividen en ingresos corrientes e ingresos de capital. Los primeros, son ingresos regulares, permanentes, sostenibles y disponibles para financiar las inversiones del sector público; mientras que los ingresos de capital comprenden los ingresos obtenidos “por la venta de bienes y aportes de capital, y las transferencias de capital sin contraprestación”¹

En 2017 el municipio de Cali tuvo ingresos por 3,62 billones de pesos, cifra 12,7% superior al ingreso percibido en 2016 (3,21 billones de pesos). Los ingresos corrientes del Municipio en 2017 fueron de 2,86 billones de pesos, cifra 7,6% superior frente a 2016, y representaron 78,9% de los ingresos totales. Por otra parte, en 2017 los ingresos de capital fueron 0,76 billones de pesos, cifra 36,5% superior frente a 2017 y 21,1% del total de ingresos (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución de los ingresos totales del municipio por tipo – Billones de Pesos (2010-2017)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Los ingresos corrientes, según su origen, pueden ser tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios son los valores que el contribuyente debe pagar de forma obligatoria al Estado. Por otra parte, los no tributarios son los ingresos que percibe el Municipio por otros conceptos como regalías, transferencias, prestación de servicios o la explotación de recursos propios.

Dentro de los ingresos corrientes, los ingresos tributarios en 2017 fueron de 1,29 billones de pesos, cifra 11,2% superior frente a 2016. Por su parte, los ingresos no tributarios fueron de 1,56, cifra 4,8% superior frente a 2016 (Tabla 1).

Tabla 1. Ingresos Corrientes discriminados por tipo de fuente – Billones de pesos (2010-2017)

Año	Tributarios		No Tributarios		Total Ingresos Corrientes	
	Monto	Variación	Monto	Variación	Monto	Variación
2010	0,59		0,95		1,54	
2011	0,61	2,4%	0,91	-4,5%	1,51	-1,9%
2012	0,63	4,4%	1,12	23,6%	1,75	15,9%
2013	0,78	23,7%	1,47	30,8%	2,25	28,2%
2014	0,9	15,7%	1,39	-4,9%	2,3	2,3%
2015	1,12	23,9%	1,43	2,9%	2,56	11,1%
2016	1,16	3,8%	1,49	3,9%	2,65	3,9%
2017	1,29	11,2%	1,56	4,8%	2,86	7,6%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Ingresos Tributarios



Discriminado por el tipo de impuesto, en 2017 se recaudó en Cali 573.658 millones de pesos por el impuesto predial unificado, cifra 17,5% superior al recaudo de 2016. Así mismo, por cuenta de la sobre tasa a la gasolina se recaudó 91.112 millones de pesos, 1,8% más que en 2016; y por parte del impuesto de industria y comercio el Municipio recaudó 337.476 millones de pesos, cifra 6,4% superior a la de 2016 (Tabla2).

¹ Manual de Clasificación Económica del Presupuesto, Departamento Nacional de Planeación.

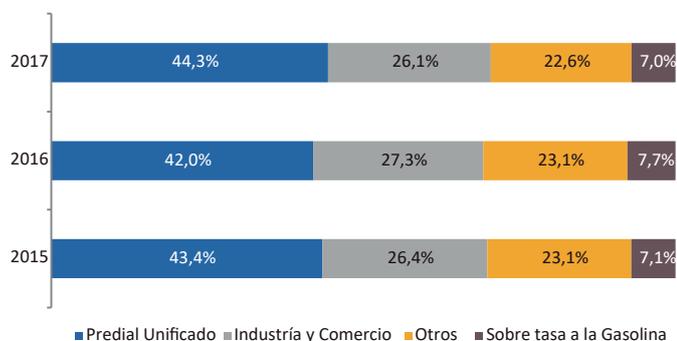
Tabla 2. Ingresos tributarios discriminados por tipo Cali 2011-2017 -en millones de pesos

Año	Predial Unificado	Sobre tasa a la Gasolina	Industria y Comercio	Otros	Total Ingresos Tributarios
2011	245.791	64.545	218.373	76.423	605.131
2012	213.185	65.891	245.046	107.536	631.658
2013	357.202	66.563	234.447	123.334	781.547
2014	385.610	71.061	267.028	181.063	904.461
2015	486.814	79.187	296.112	258.648	1.120.761
2016	488.056	89.542	317.219	268.521	1.163.338
2017	573.658	91.112	337.476	291.872	1.294.118
Variación anual (%)					
Año	Predial Unificado	Sobre tasa a la Gasolina	Industria y Comercio	Otros	Total Ingresos Tributarios
2012	-13,3%	2,1%	12,2%	40,7%	4,4%
2013	67,6%	1,0%	-4,3%	14,7%	23,7%
2014	8,0%	6,8%	13,9%	46,8%	15,7%
2015	8,2%	11,4%	10,9%	81,4%	23,9%
2016	0,3%	13,1%	7,1%	3,8%	3,8%
2017	17,5%	1,8%	6,4%	8,7%	11,2%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

De esta forma, el Impuesto predial unificado representó 44,3% del total de los ingresos tributarios del municipio en 2017, el impuesto de Industria y comercio 26,1%, la sobre tasa a la gasolina 7,0% y otros impuestos 22,6% (Gráfico 2).

Gráfico 2. Estructura % de los Ingresos tributarios discriminados por tipo (2015-2017)

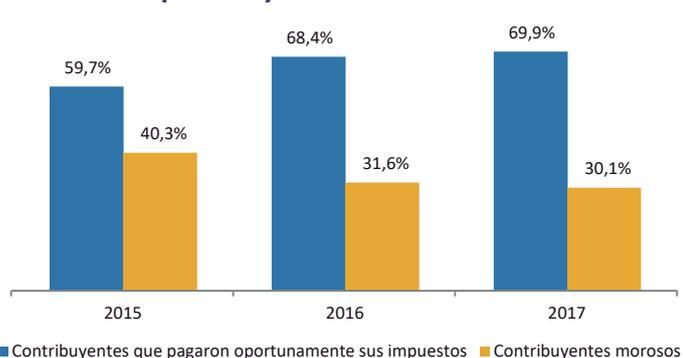


Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

El pago oportuno de los impuestos hace parte de la responsabilidad ciudadana. El desempeño fiscal es responsabilidad tanto del gobierno que debe invertir eficientemente los recursos como de los ciudadanos que deben pagar sus impuestos de forma oportuna.

En 2017 el 69,9% de los ciudadanos que debían pagar impuestos del ICA o el impuesto predial lo hicieron de forma oportuna. En contraste el 30,1% de los ciudadanos que debían pagar alguno de estos dos impuestos no lo hicieron a tiempo (Gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de contribuyentes al día y contribuyentes morosos en el pago del impuesto predial y el ICA 2015-2017



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Sistema General de Participaciones



Dentro de los ingresos no tributarios el principal rubro son las transferencias de la Nación mediante el Sistema General de Participación- SGP. Esta transferencia tiene como objetivo, contribuir con la financiación de los servicios a cargo de los municipios como educación, salud, agua potable, atención a primera infancia, entre otros.

En 2017, de los recursos provenientes del SGP destinados para educación se ejecutaron el 96,4%, 99,0% de los recursos destinados para salud, 56,4% de los destinados a los proyectos de agua potable y saneamiento básico, 94,8% de los recursos para alimentación escolar, y además se ejecutó el 81,6% del presupuesto destinados a propósitos generales, se destaca que los recursos destinados a la atención integral de la primera infancia no se ejecutaron en 2017 (Tabla 3).

Tabla 3. Ingresos y ejecución de los recursos provenientes del SGP, según destinación 2017

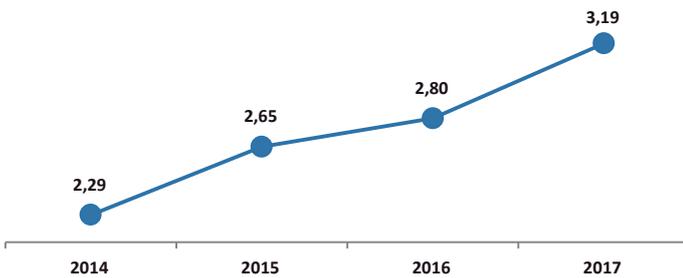
Sector	Asignación	Ejecución	% de Ejecución
Educación	551.751	532.155	96,4%
Salud	238.195	235.827	99,0%
Agua Potable y Saneamiento básico	31.186	17.585	56,4%
Alimentación Escolar	1.736	1.645	94,8%
Atención Primera Infancia	2.128	-	0,0%
Propósito General	66.959	54.652	81,6%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Gastos

En 2017, el gasto total del municipio se registró en 3,19 billones de pesos, cifra 14,1% superior frente al gasto realizado en 2016 (Gráfico 4).

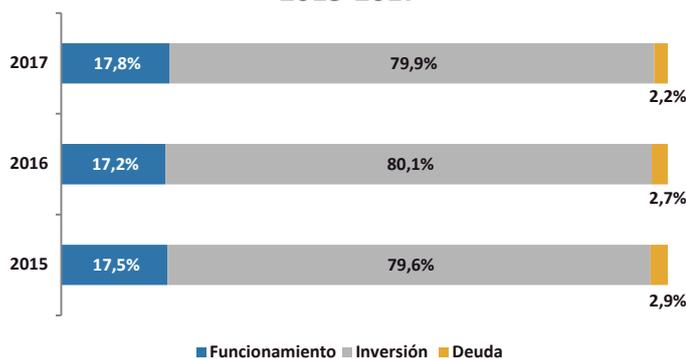
Gráfico 4. Gastos totales del Municipio de Cali 2014-2017 (Billones de pesos)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Dentro de los gastos totales, en 2017 el rubro más importante fue la inversión, representando el 79,9% del total de gastos, seguido de gastos de funcionamiento (17,8%) y el servicio a la deuda (2,2%) (Gráfico 5).

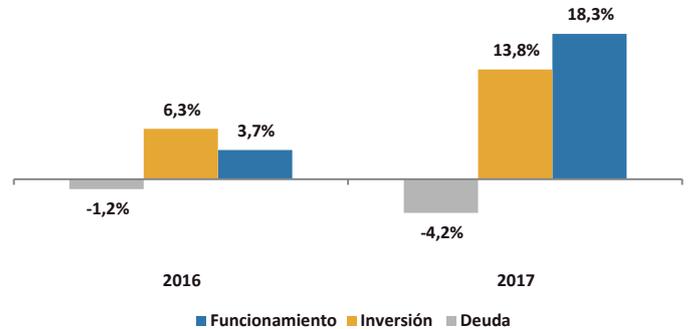
Gráfico 5. Estructura (%) del gasto en Cali 2015-2017



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

Según el tipo de gasto realizado, la inversión ejecutada y los gastos de funcionamiento en 2017 registraron incrementos de 13,8% y 18,3%, respectivamente, frente a 2016. En contraste, el gasto en el servicio a la deuda se redujo 4,2% (Gráfico 6).

Gráfico 6. Variación (%) anual de los gastos, según tipo (2016-2017)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

INVERSIÓN

La inversión pública hace referencia a todos aquellos gastos que buscan mejorar las condiciones de vida de la población. Este se ve representado en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general.

En 2017, la inversión pública en Cali se incrementó 13,8% frente a 2016. Las Secretarías de Educación, Salud e Infraestructura concentraron el 67,2% del gasto de inversión del Municipio en 2017. Se destaca que, frente a 2016, se redujo la participación en la inversión pública de las Secretarías de Educación, Salud, Infraestructura, Gobierno, y Planeación municipal (Tabla 4).

Tabla 4. Inversión Municipal por dependencia (2016 - 2017)

Dependencia	Monto(MM)		Participación	
	2016	2017	2016	2017
Secretaría Educación	709,4	731,3	31,6%	28,6%
Secretaría Salud	658,9	717,0	29,4%	28,1%
Infraestructura	253,7	267,3	11,3%	10,5%
Deporte y Recreación	77,5	102,3	3,5%	4,0%
Movilidad	63,6	96,9	2,8%	3,8%
Seguridad y Justicia	58,7	78,9	2,6%	3,1%
Cultura	61,1	63,0	2,7%	2,5%
Secretaria de bienestar social	51,7	61,5	2,3%	2,4%
DAGMA	41,3	42,3	1,8%	1,7%
Secretaría de Gestión del Riesgo*	27,4	36,5	1,2%	1,4%
Hacienda Municipal	23,2	23,6	1,0%	0,9%
Planeación Municipal	150,3	21,7	6,7%	0,9%
Secretaría Vivienda Y Hábitat	23,2	19,8	1,0%	0,8%
Desarrollo Económico	-	17,5	-	0,7%
Tecnologías de la Información y las comunicaciones	-	15,9	-	0,6%
Paz y Cultura Ciudadana	-	15,9	-	0,6%
Desarrollo territorial y Participación	-	11,2	-	0,4%
Gobierno	22,8	8,6	1,0%	0,3%
Turismo	-	3,7	-	0,1%
Gestión Jurídica Pública	2,4	3,2	0,1%	0,1%
INVERSIÓN TOTAL	2.243,0	2.552,9	100%	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), los gastos de funcionamiento son todos aquellos gastos necesarios y recurrentes del Municipio, que garantizan el normal funcionamiento de la administración pública. Los gastos de funcionamiento se dividen en servicios personales, gastos generales y transferencias.

Según el Departamento Administrativo de Hacienda municipal, en 2017 los gastos en transferencias incrementaron en 19,3%, además, los gastos generales, se incrementaron 19,9% y los gastos en servicios personales aumentaron en 15,0% en 2017 frente a 2016 (Tabla 5).

Tabla 5. Gastos de funcionamiento realizados por el Municipio, según tipo (2014- 2017)

	2014	2015	2016	2017
Servicios Personales	101	120	117,6	135,3
Gastos Generales	48,4	56,1	64,9	77,8
Transferencias	287,1	287,8	298,3	355,8
Total	436,5	463,9	480,8	568,9
Variación anual (%)				
	2014	2015	2016	2017
Servicios Personales	-	18,9%	-2,0%	15,0%
Gastos Generales	-	15,9%	15,7%	19,9%
Transferencias	-	0,2%	3,7%	19,3%
Total	-	6,3%	3,6%	18,3%

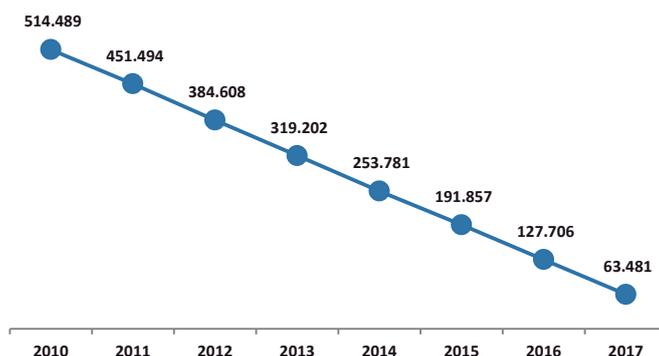
Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Elaboración Cali Cómo Vamos

DEUDA DEL MUNICIPIO

Las finanzas públicas es un componente transversal que influye en la calidad de vida de la población, unas finanzas solventes requieren que los gastos estén cubiertos, que exista un nivel de ahorro e inversión sostenible y que los niveles de endeudamiento se ajusten a la capacidad de pago².

En 2017 el saldo total de la deuda del Municipio se registró en 63.481 millones de pesos, cifra 50,3% inferior frente a 2016 (Gráfico 7).

Gráfico 7. Saldo de la deuda del Municipio Millones de pesos (2011-2017)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Cálculos Cali Cómo Vamos

² De acuerdo con el Departamento Administrativo de Hacienda Pública, la información de este apartado corresponde a los pagos realizados (incluye cuentas por pagar que afectaban presupuesto del año anterior pero que se pagaron efectivamente en esa vigencia).

PRESUPUESTO DE 2018

La reducción en el saldo de la deuda obedece al abono a capital que se realizó en 2017 por valor de 63.841 millones de pesos. Este valor, más el pago de intereses de la deuda, constituyen el servicio de la deuda, que es el gasto total que hace el Municipio por cuenta de la deuda y que sumó un total de 71.687 millones de pesos en 2017 (Tabla 6).

Tabla 6. Abono a capital y pago de intereses de la deuda del municipio – millones de pesos (2015-2017)

Año	Abono al Capital	Pago de Intereses	Servicio de la Deuda
2015	63.563	12.254	75.817
2016	63.942	10.940	74.882
2017	63.841	7.846	71.687

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Cálculos Cali Cómo Vamos

De esta forma, el índice de capacidad de endeudamiento (saldo de la deuda /ingresos corrientes) del Municipio en 2017 se registró en 5,18%, mientras que el índice de capacidad de pago de la deuda (intereses /ahorro operacional del Municipio) se registró en 0,96%, cifras que, de acuerdo con los artículos 2 y 6 de la Ley 358 de 1997³, indican que el municipio está dentro de la norma y puede adquirir más créditos (si lo requiere) (Tabla 7).

Tabla 7. Índice de sostenibilidad y capacidad de pago de la deuda del municipio (2014-2017)

Año	Índice Capacidad de pago de la deuda (<=40%)	Índice Capacidad de endeudamiento (<=80%)
2014	1,23%	21,56%
2015	1,26%	13,98%
2016	1,40%	11,13%
2017	0,96%	5,18%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal –Cálculos Cali Cómo Vamos

³ Estos artículos indican que un Municipio tiene capacidad de pago y podrá contratar nuevas operaciones de crédito si el índice de capacidad de pago y el índice de sostenibilidad de la deuda se encuentran iguales o inferiores a 40% y 80%, respectivamente.

De acuerdo con el presupuesto general del Municipio, para 2018 se prevén ingresos totales por valor de 3,38 billones de pesos, cifra 6,5% inferior frente a los ingresos totales del municipio en 2017.

Los ingresos corrientes se prevén en 2,96 billones de pesos en 2018, cifra que representa un incremento de 3,7% frente a los ingresos corrientes de 2017. Así mismo, los recursos de capital se prevén en 0,42 billones de pesos, cifra 44,5% inferior frente los recursos de capital obtenidos en 2017 (Tabla 8)

Tabla 8. Presupuesto de ingresos del municipio (2017-2018) – Billones de pesos

Ingresos	2017	2018	Variación
Total Ingresos	3,62	3,38	-6,5%
Ingresos Corrientes	2,86	2,96	3,7%
Ingresos de Capital	0,76	0,42	-44,5%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Elaboración Cali Cómo Vamos

Por su parte el presupuesto general del Municipio prevé gastos totales en 2018 por valor de 3,38 billones de pesos, cifra 6,0% superior frente al gasto de 2017 (Tabla 9).

Los gastos de funcionamiento en 2018 se prevén en 0,64 billones de pesos, cifra 12,2% superior frente al de 2017. Así mismo, en 2018 se prevé una inversión total de 2,66 billones de pesos, cifra 4,1% superior frente a 2017 (Tabla 9).

Finalmente, el servicio a la deuda del Municipio en 2018 se prevé en 0,09 billones de pesos, cifra 25,2% superior frente a 2017 (Tabla 9).

Tabla 9. Presupuesto de gastos del Municipio (2017-2018) – Miles de millones de pesos

	2017	2018	Variación
Gasto total	3,19	3,38	6,0%
Funcionamiento	0,57	0,64	12,2%
Inversión	2,55	2,66	4,1%
Servicio de la Deuda	0,07	0,09	25,2%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Elaboración Cali Cómo Vamos

De acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), 76,2% de la inversión pública a realizar en 2018 se concentrará en las Secretarías de Educación, Salud, Infraestructura y en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Tabla 10).

Tabla 10. Presupuesto de inversión Municipal por dependencia (2018) Miles de millones

Dependencia	Total general	% Part.
Secretaria De Educación	788	30,3%
Secretaria De Salud	711,9	27,4%
Secretaria De Infraestructura	241,3	9,3%
Unidad Adm. Especial De Servicios Públicos Mpales	241,1	9,3%
Secretaria De Movilidad	136,4	5,2%
Secretaria De Deporte Y Recreación	66,5	2,6%
Secretaria De Cultura	56,8	2,2%
Depto. Admtvo. De Gestión Del Medio Ambiente Dagma	51,9	2,0%
Secretaria De Bienestar Social	51,8	2,0%
Secretara. De Gestión Del Riesgo Emergencias Y Desastre	48,9	1,9%
Secretaria De Seguridad Y Justicia	37,9	1,5%
Departamento Admtvo. De Planeación Municipal	34	1,3%
Departamento Admtvo. De Hacienda Municipal	26,8	1,0%
Depto. Admtvo. De Tic	22,5	0,9%
Secretaria De Desarrollo Económico	16,9	0,7%
Secretaria De Desarrollarlo Territorial Y Participación	15,6	0,6%
Secretaria De Vivienda Social Y Hábitat	15,2	0,6%
Secretaria De Paz Y Cultura Ciudadana	12,2	0,5%
Unidad Adm. Especial De Gestión Bienes Y Servicios	10,1	0,4%
Secretaria De Gobierno	8,4	0,3%
Depto. Admtvo. De Desarrollo E Innovación Institucional	2,6	0,1%
Secretaria De Turismo	2,1	0,1%
Departamento Admtvo De Gestión Jurídica Publica	1,7	0,1%
Departamento Admtvo. De Control Disciplinario Interno	0,4	0,02%
Depto. Admtvo. De Contratación Pública	0,2	0,01%
Departamento Administrativo De Control Interno	0,2	0,01%
Inversión Total	2.601	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal – Elaboración Cali Cómo Vamos